



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

INFORME DE LA PRESIDENCIA
PRO TÉMPORE DE EL SALVADOR
JULIO-DICIEMBRE 2023





GOBIERNO DE
EL SALVADOR

INFORME DE LA PRESIDENCIA
PRO TÉMPORE DE EL SALVADOR
JULIO-DICIEMBRE 2023



**INFORME DE LA PRESIDENCIA PRO TÉMPORE DE EL SALVADOR
JULIO-DICIEMBRE 2023**

Editorial Bicentenario

Félix Ulloa h.
Vicepresidente de la República de El Salvador
Dirección de la publicación

Mario Otero
Director General de Gabinete y Jefe de Despacho
de la Vicepresidencia de la República de El Salvador
Coordinador de la publicación

Ruth Cuestas
José Pardeiro
Arturo Guandique
José Araujo
Jaime Estrada
Equipo de Integración Centroamericana de la Vicepresidencia de la República

Emma Rivera
Néstor Viche
Rafael Osorio
Equipo de Comunicaciones de la Vicepresidencia de la República

Con el apoyo técnico de:

Karla Durán
Débora Barahona
Alice Cuéllar

Óscar Martínez Peñate
Editor

Javier Alas
Corrección de estilo

Imagen Contemporánea S.A. de C.V.
Impresión
Primera edición, 2024
ISBN: 978-99983-996-2-4
San Salvador, El Salvador Centroamérica

REFORMA AL PROTOCOLO
DE TEGUCIGALPA



Informe de la Presidencia Pro T mpore de El Salvador
Julio-Diciembre 2023

Enero de 2024
Vicepresidencia de la Rep blica de
El Salvador, Centroam rica

CONTENIDO

Presentación del Vicepresidente de la República de El Salvador	9
Introducción	11
Capítulo I: Desarrollo de la Presidencia Pro Témcore de El Salvador en la coyuntura regional	
1. Panorama regional.....	17
2. Proyectos de reformas	20
2.1 Proyecto de Reforma al Protocolo de Tegucigalpa	20
2.2 Reforma al Estatuto del Parlamento Centroamericano	20
2.3. Propuesta de El Salvador para crear el mecanismo de la Troika.....	20
3. Obstáculos del proceso de integración.....	21
4. Situación del Secretario General del SICA	22
Capítulo II: Agenda estratégica de la Presidencia Pro Témcore de El Salvador	23
1. Reunión CXXVI del Consejo Centroamericano de Turismo y LXX Consejo Directivo de CATA.....	24
2. Cumbre de Ministros de Medio Ambiente de Centroamérica y República Dominicana.....	25
3. Foro: “Avances y desafíos en la protección al consumidor de Centroamérica y República Dominicana”	27
4. Reunión extraordinaria del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores	28
5. Foro Registral, Inmobiliario y de Propiedad Intelectual	29
6. Reunión extraordinaria del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.....	30
7. Reunión de Vicepresidentes	32
8. Presidencia Pro Témcore del Consejo de Integración Social del SICA	34
9. Conferencia Regional sobre Modelos de Desarrollo.....	36
10. Foro de Cooperación Sur-Sur y Triangular de Centroamérica	38
11. Foro Oportunidades de Inversión y Financiamiento Internacional- Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística 2035	39
12. Semana de la Calidad en Educación.....	41
13. Reunión Ordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros del SICA.....	42
14. Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del SICA	43
14.1 LVIII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA celebrada en San Salvador	44

15. Foro de Autoridades Locales de los Países Miembros del SICA.....	46
16. Foro Regional de Salud	47
18. Otras actividades relevantes de la Presidencia Pro T�mpore de El Salvador (2023): Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador y la Secretar�a General del SICA.....	51
19. Conferencias sobre el futuro de Centroam�rica, previas a la PPT-El Salvador	51
19.1 I Conferencia sobre el futuro de Centroam�rica (2021).....	51
19.2 II Conferencia sobre el futuro de Centroam�rica (2022)	52
Anexos	55
Anexo 1: Reglamento Org�nico de la Reuni�n de Vicepresidentes y Designados a la Presidencia de las Rep�blicas Centroamericanas	55
Anexo 2: Propuesta de Declaraci�n por la Rep�blica de El Salvador, PPT-SICA El Salvador 2023.	55
Anexo 3: Resoluci�n 01-2022 del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.	55
Anexo 4: Propuesta de Reforma al Protocolo de Tegucigalpa de 1991.....	55
Anexo 5: Declaraci�n de Nicaragua de 1997.....	55
Anexo 6: Declaraci�n Especial relativa a las instancias que integran el SICA, LVI Reuni�n de Jefes de Estado y de Gobierno en Santiago de los Caballeros, Rep�blica Dominicana.....	55
Anexo 7: Propuesta de agenda LVIII Reuni�n Jefes de Estado y de Gobierno del SICA.....	55
Anexo8: Sexto Protocolo de Reformas al Tratado Constitutivo del Parlamento Centroamericano.	55
Anexo 9: Logros del Consejo Centroamericano de Turismo PPT El Salvador.....	55
Anexo 10: Cumbre de Ministros de Medio Ambiente	55
Anexo 11: Estrategia Nacional de Desarrollo Integral (ENDI).....	53
Anexo 12: Plan Maestro Regional de Movilidad y Log�stica.....	55
Anexo 13: Plan Estrat�gico de Desarrollo Tur�stico Sostenible (PEDTS 2021- 2025).....	55
Anexo 14: Informe de las actividades desarrolladas por el SICA en el marco de la PPT-El Salvador	56
Anexo 15: Actividades de la institucionalidad del SICA (noviembre-diciembre 2023). ...	56
Anexo 16: I Conferencia sobre el futuro de Centroam�rica.....	56
Anexo 17: II Conferencia sobre el futuro de Centroam�rica.....	56
Gu�a de acr�nimos	57
Referencias Bibliogr�ficas	61

Presentación del Vicepresidente de la República de El Salvador



Sr. Félix Ulloa h.

Vicepresidente de la República de El Salvador

Es con un profundo sentido de responsabilidad y compromiso con la integración centroamericana, que tengo el honor de presentarles el Informe de la Presidencia Pro Témpore del SICA ejercida en el segundo semestre de 2023, a cargo de la República de El Salvador. En este documento no solo reflejamos los esfuerzos y logros alcanzados durante nuestro mandato, sino que también simboliza la inquebrantable voluntad de El Salvador de trabajar hacia un futuro común y próspero para todos los centroamericanos.

En este contexto de aspiraciones compartidas y esfuerzos colaborativos, deseo destacar una iniciativa particularmente significativa propuesta por El Salvador: la Reforma del Protocolo de Tegucigalpa de 1991. Esta ambiciosa propuesta busca renovar y profundizar los cimientos de nuestra integración regional, con el objetivo central de fortalecer nuestros lazos políticos, económicos y sociales, promoviendo así una mayor integración que beneficie a todos los ciudadanos de nuestra región.

Quiero resaltar que entre los beneficios claves de esta propuesta se incluyen: la facilitación del comercio y la movilidad, el fortalecimiento de las políticas de desarrollo sostenible, y la consolidación de un espacio de paz y estabilidad. Esta reforma representa un paso adelante

hacia la realización de una visión de Centroamérica más unida y próspera, donde cada nación contribuye y se beneficia equitativamente del crecimiento y la cooperación colectivos.

Durante nuestra presidencia, nos hemos enfocado en fortalecer los lazos de cooperación, buscando siempre el consenso y el beneficio mutuo entre nuestros países hermanos. Este Informe destaca las iniciativas clave que se han promovido para fomentar el desarrollo económico, social y cultural de la región, siempre con el objetivo de construir una Centroamérica más integrada y resiliente. En el espíritu de transparencia y fraternidad que caracteriza nuestra comunidad regional, es pertinente reconocer que, aunque mayoritariamente ha prevalecido una sintonía en los enfoques y decisiones tomadas, también hemos enfrentado momentos donde las visiones no han coincidido plenamente.

En tales circunstancias, hemos recordado que el diálogo respetuoso y constructivo es la piedra angular de la cooperación internacional. Estas diferencias de opinión, lejos de ser obstáculos, deben ser vistas como oportunidades para reafirmar nuestro compromiso con el entendimiento mutuo y el respeto a la diversidad de perspectivas. Es en el crisol de estas discusiones donde a menudo se forjan las soluciones más innovadoras y efectivas. Por ende, seguimos comprometidos a trabajar incansablemente hacia la armonización de nuestros objetivos y estrategias, siempre con el objetivo de alcanzar el bienestar común.

En todo momento, hemos priorizado por medio de una propuesta de una Agenda Estratégica que abarca los temas comunes en la región, temas que son fundamentales para el progreso de nuestra región, tales como la seguridad, prosperidad y desarrollo sostenible. Estos esfuerzos reflejan nuestra convicción de que sólo a través de la cooperación y la integración podremos enfrentar los desafíos comunes y aprovechar las oportunidades que se presentan en nuestra región. Es por ello que El Salvador, en su Presidencia Pro Témpore, ha buscado inspirar una visión compartida, una que trascienda las fronteras políticas y abrace la riqueza de nuestra diversidad cultural, es esta visión de unidad y colaboración que se impulsa nuestra esperanza en un futuro común próspero para Centroamérica.

Al presentar este informe, reiteramos nuestro compromiso inquebrantable con el SICA. Confiamos en que las iniciativas y logros descritos aquí serán un paso más hacia la realización de nuestros objetivos comunes. Este informe se entrega a la República de Honduras que ejercerá la Presidencia Pro Témpore del SICA, de enero a junio de 2024. Invitamos a todos los Estados miembros a continuar trabajando juntos, con renovado vigor y dedicación, por el bienestar y el progreso de nuestra región.

Introducción

El presente informe sobre la Presidencia Pro Témpore (PPT) del SICA que ostentó El Salvador desde el 01 de julio hasta el 31 de diciembre de 2023, se realiza por primera vez con la finalidad de visibilizar la labor que se ha llevado a cabo antes y durante este periodo, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador y con el apoyo de la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana.

El Gobierno de El Salvador propuso su Agenda Estratégica durante la PPT, con el objeto de retomar la agenda regional para debatir y discutir sobre problemas comunes que afronta la región. La República de El Salvador, además de caracterizarse por tener una vocación integracionista que busca avanzar hacia la Unión Centroamericana, también ha cumplido la función de articular el trabajo entre los gobiernos, los órganos e instituciones del Sistema para garantizar el desarrollo continuo de la Agenda de la Integración Regional.

Con una narrativa descriptiva y concisa, se recogen las actividades de la Agenda Estratégica de la Presidencia Pro Témpore que ejerce El Salvador, la cual se ha caracterizado por su liderazgo innovador y su impacto positivo al desarrollar temas comunes de la agenda regional por medio de conferencias y foros. Inicialmente, se presentan algunos antecedentes relevantes que parten desde el Protocolo de Tegucigalpa de 1991, hasta la PPT-El Salvador de 2023 que se resume en una línea de tiempo adjunta.

En el Capítulo I, se presenta un breve panorama de la coyuntura regional, una serie de iniciativas y reformas del proceso de integración, así como los obstáculos del mismo y el estado de situación de la Secretaría General. En el Capítulo II, se describen los Foros y Reuniones contenidos en la Agenda Estratégica propuesta por el Gobierno de El Salvador, por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Secretaría General del SICA, y las Conferencias sobre el futuro de Centroamérica convocadas por la Vicepresidencia de la República de El Salvador. Cabe destacar, que en la sección de Anexos, se adjunta un código QR que redirecciona a la carpeta que aloja todos los documentos a los que se refiere este documento.

La participación del Sr. Félix Ulloa hijo, Vicepresidente de la República, en todos los asuntos de Integración Centroamericana en los que El Salvador participa, tiene su fundamento en la delegación del Presidente de la República, Sr. Nayib Bukele, por Acuerdo Ejecutivo N° 294, del 24 de agosto de 2020, publicado en el Diario Oficial Tomo

428, número 176 del 1 de septiembre de 2020, en el cual se nombró como delegado para el desarrollo de asuntos de Integración Regional (Presidencia de El Salvador, s.f.).

El Gobierno de El Salvador, de acuerdo con el mandato contenido en la *Declaración de Nicaragua* del dos de septiembre de 1997, asume la importancia de dicho mandato en la referencia explícita de nombrar un equipo ad hoc de alto nivel, de recuperar el diálogo político entre los Jefes de Estado y Gobierno, y avanzar de la Integración a la Unión Centroamericana. En el mismo sentido, en el marco de la Presidencia Pro Témpore ejercida por El Salvador en 2019, se reactivó la Reunión de Vicepresidentes después de años de inactividad, con la finalidad de retomar el diálogo político de alto nivel y en seguimiento de la periodicidad del documento establecido por el *Reglamento Orgánico de la Reunión de Vicepresidentes y Designados a la Presidencia de la República Centroamericana* (Véase Anexo 1).

Dicho en palabras del Vicepresidente Félix Ulloa h.: “Es necesario elevar al más alto nivel político, el debate, la toma de decisiones, pretendemos culminar esta reunión con una declaración que reafirme el espíritu integracionista, de paz y democracia”. Asimismo, el Vicepresidente ha promovido el sueño de la patria común centroamericana de Francisco Morazán. Por tanto, la Vicepresidencia de la República de El Salvador en su afán de elevar el conocimiento y popularizar el Sistema de Integración Centroamericana, ha publicado sistemáticamente desde el 2021, una serie de documentos denominados “Cuadernos de la Integración”, cuyo objetivo es dar a conocer los temas principales de la agenda de la integración centroamericana (Véase la página final del presente documento).

Paralelamente, se ha desarrollado el Plan de Formación sobre el Sistema de la Integración Centroamericana, en su modalidad de Diplomado básico y Diplomado especializado, los cuales fueron presentados por el Vicepresidente a los mandatarios reunidos en la Cumbre de San José en el 2021. El Plan de Formación promovido por El Salvador, permite desarrollar una serie de capacidades y una importante gestión del conocimiento que inicialmente iba dirigido a funcionarios nacionales, cuyo éxito ha significado una ampliación que involucró a funcionarios regionales y extrarregionales, cuerpo diplomático y sector académico, reforzando el conocimiento, potenciando la capacidad en la toma de decisiones en los diferentes órganos, y generando una efectiva participación en áreas prioritarias y estratégicas.

Lo anterior, permite al país liderar y proponer diversas iniciativas de alta importancia, prioridad e impacto a nivel regional. El desarrollo del Plan, se inició en el mes de julio de 2021 con el primer diplomado sobre el Sistema de la Integración Centroamericana. En la actualidad se han completado tres cursos con un total de 357 alumnos y el cuarto está en desarrollo con un total de 201 alumnos.

La Vicepresidencia de la República de El Salvador, ante la imposibilidad del nombramiento del Secretario General del SICA y ante la necesidad de dar continuidad al debate y discusión de los temas regionales, convocó a la I Conferencia sobre el Futuro de Centroamérica (2021), donde el Vicepresidente Ulloa instó a avanzar de la integración hacia la Unión Centroamericana. Mientras que, la II Conferencia (2022) surge con la finalidad de dar seguimiento al debate iniciado, la cual estuvo enmarcada dentro del Plan de Formación sobre el Sistema de la Integración Centroamericana, que contó con la participación del recién nombrado Secretario General del SICA, sin duda, este foro favoreció la distensión y el diálogo regional.

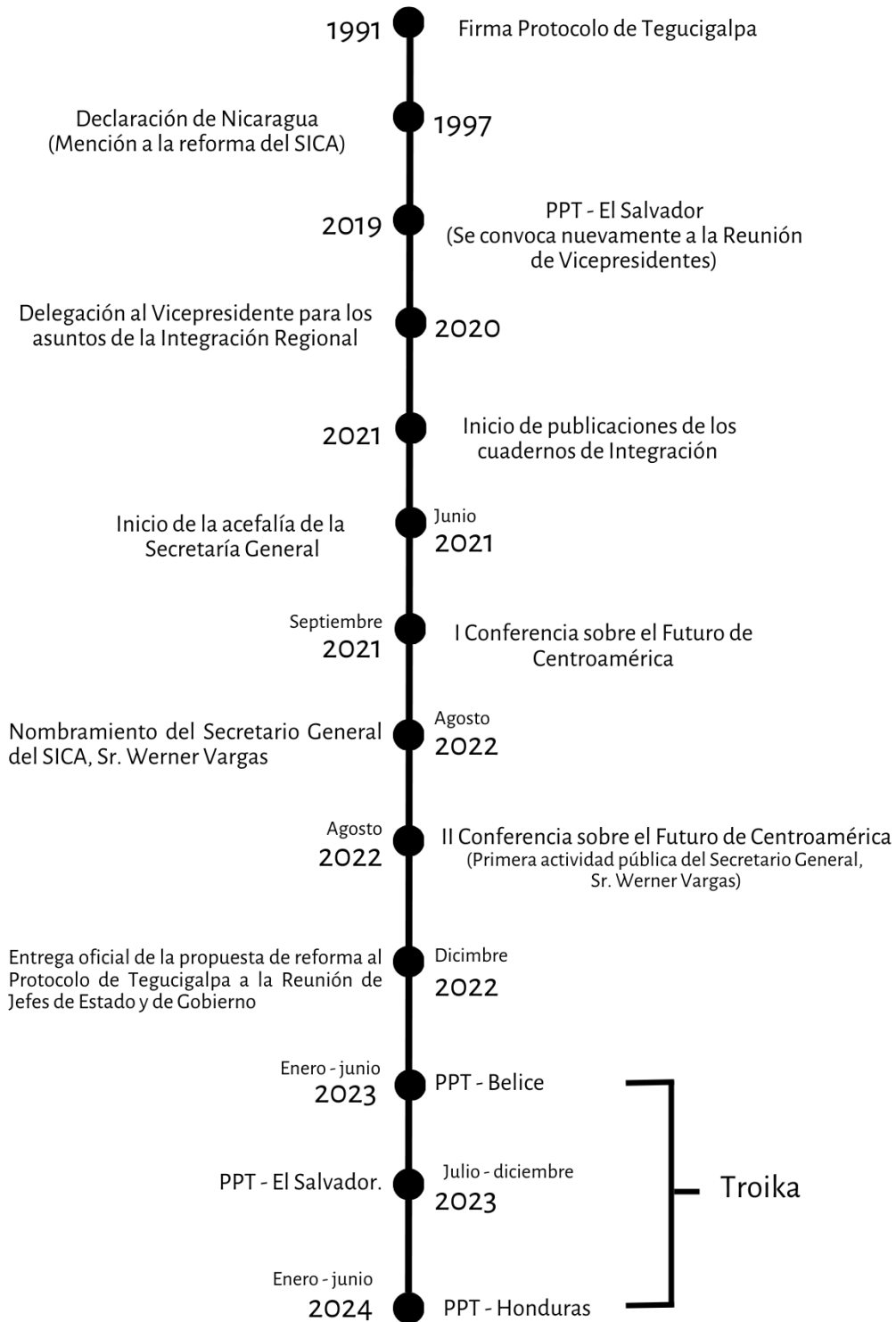
En 2022, se dispuso del texto de la Propuesta de Reforma al Protocolo de Tegucigalpa de 1991 y se da comienzo a un largo proceso que continúa. El referido texto fue sometido al debate de autoridades y expertos en la II Conferencia sobre el futuro de Centroamérica, posteriormente, fue presentado en la LVI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, en Santiago de los Caballeros, República Dominicana de 2022. Este proceso se interrumpió por la posición de algunos de los países miembros que se opusieron al estudio del documento, impidiendo presentar la agenda a la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno. El Salvador por su parte, tiene la intención de continuar con esta propuesta y seguir dialogando con las autoridades de la región (Véase Anexo 2).

Cabe destacar el mandato emanado de la LVI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno en Santiago de los Caballeros de 2022, respecto a la Reforma del Tratado Constitutivo del Parlamento Centroamericano. El Parlamento Centroamericano (PARLACEN) asume internamente el proceso de reforma hasta completar el texto definitivo que debía dar inicio los trámites correspondientes ante la Cumbre de San Salvador, según el Reglamento. Al igual que el proceso anterior, este se vio paralizado por la postura de uno de los países miembros del Sistema.

En el 2022 se instruye la creación de un equipo ad hoc de expertos para el estudio del documento propuesto en la Resolución 01-2022 relativa al proceso de reflexión del SICA del Consejo de Ministros Exteriores (Véase Anexo 3), mientras que, durante la Presidencia Pro Témpore ejercida por Belice (2023), se procedió a la tramitación para constituir el equipo *ad hoc* para la reflexión

sobre la institucionalidad del SICA, en el que se discutió sobre la sistematización y seguimiento del Sistema de Integración Centroamericana. En la agenda del equipo *ad hoc* estaba previsto que se incluyera el estudio de la Propuesta de Reforma al Protocolo de Tegucigalpa, y esta previsión se vio incompleta por la falta de consenso y la oposición de algunos de los Estados miembros.

DESARROLLO DEL TRABAJO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR EN LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA



Capítulo I: Desarrollo de la Presidencia Pro Témpace de El Salvador en la coyuntura regional

1. Panorama regional

Este periodo se ha caracterizado por la vocación integracionista del Gobierno de El Salvador y la disposición de romper paradigmas, se ha promovido una agenda estratégica, así como se ha priorizado el proceso de “Integración Profunda” hacia el libre tránsito de mercancías y de personas naturales entre Guatemala, Honduras y El Salvador, lo que constituye un paso importante hacia la Unión Aduanera, y la propuesta del mecanismo “Troika” con el antecesor de la Presidencia Pro Témpace, el actual y el sucesor para dar continuidad y fortalecer la agenda estratégica regional, este mecanismo ha sido incentivado por la PPT-El Salvador.

Cuando El Salvador asumió la Presidencia Pro Témpace, la coyuntura regional representó una nueva oportunidad para realizar cambios, impulsar la integración y establecer acciones conjuntas para enfrentar desafíos comunes y aprovechar la posición geoestratégica de Centroamérica, que le permita posicionarse como bloque para incidir en la política internacional. En este sentido, se establecieron cinco líneas estratégicas: integración económica, agenda de seguridad para la región, el proceso de reflexión sobre el futuro del SICA y el fortalecimiento institucional, el fomento a la agenda social regional para el desarrollo humano sostenible y lograr una mayor resiliencia climática y de gestión del riesgo.

En la Región SICA, hay diversos rasgos en común en la política interna de los países, así como se puede visualizar un agotamiento de los modelos partidarios y el desgaste de la democracia propiciada por la corrupción, el incremento de las brechas sociales, la influencia del crimen organizado en la toma de decisiones políticas y los altos índices de violencia que envuelven a la región, con algunas excepciones; también, se puede visualizar que la región está explorando nuevas oportunidades que le permitan poder incidir en la economía y política internacional.

Los países de la región SICA han coincidido en temas de migración, seguridad, tecnología, economía y comercio, la participación en foros políticos en el ámbito internacional, la constante interacción con potenciales socios de negocios y cooperación internacional, una mayor apertura

de relaciones con países del continente africano y el fortalecimiento de las relaciones comerciales con el continente asiático.

En la coyuntura política regional destacan algunos hechos como: el panorama político convulso y el paro nacional en Guatemala, que traen consigo diversas repercusiones en el comercio regional e internacional; en El Salvador, la coyuntura electoral, la prórroga del régimen de excepción y un nuevo modelo de desarrollo de país; en Nicaragua, la situación política; en Honduras, la entrada al Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), la elección del Fiscal General y Fiscal General Adjunto, y la prórroga del Estado de Excepción parcial; en Costa Rica, los esfuerzos para combatir la criminalidad; en Panamá, la sequía en el Canal interoceánico y sus repercusiones, así como la derogación del contrato minero. Paralelamente, asuntos como la coyuntura migratoria en toda la región y la creciente preocupación por los efectos del cambio climático, entre otros.

En el ámbito tecnológico, la región ha empezado a apostar por las nuevas tecnologías y la innovación, volviéndose un nuevo *hub* tecnológico regional, lo cual, les permitirá posicionarse en la mira no solo de toda Latinoamérica, sino del mundo entero. Lo anterior, se refleja en la llegada de la empresa estadounidense Google a El Salvador y en la implementación del Bitcoin como moneda de curso legal. Asimismo, ahora dos países de Centroamérica (Costa Rica y Panamá) son socios clave para incrementar y diversificar el ecosistema global de semiconductores, por medio del Fondo Internacional de Seguridad e Innovación (ITSI) de Estados Unidos, contribuyendo así a la atracción de inversiones a la industria tecnológica y ampliar los recursos humanos y conocimientos técnicos en Centroamérica. Si bien, cada país puede tener su propia realidad política, todos comparten el deseo de desarrollarse y fortalecer sus economías con apoyo de grandes socios, quienes también han sido clave en la coyuntura regional.

En el ámbito de la migración, el flujo de personas interregional del Sur al Norte ha aumentado progresivamente, sobre todo de migrantes venezolanos, haitianos, nicaragüenses, cubanos, entre otros; lo que ha causado que el ingreso de inmigrantes irregulares sobrepase la capacidad de las autoridades, como es el caso de Panamá, Costa Rica y Honduras quienes han registrado cantidades récord de inmigrantes, alertando sobre una crisis migratoria y humanitaria. En este contexto, se desarrolló la Cumbre de Palenque, convocada por el Gobierno de México para abordar una solución colectiva al tema migratorio a la cual asistieron diversos representantes de Latinoamérica.

En el ámbito de seguridad, Centroamérica es una región con una latente preocupación por el crimen organizado, la delincuencia y las respuestas institucionales (o la ausencia de ellas) que han desempeñado un papel relevante, además del incremento en los niveles de homicidios y criminalidad en una sociedad golpeada por la pobreza, la desigualdad, la falta de oportunidades, la inestabilidad política y la corrupción, con algunas excepciones.

Por lo anterior, El Salvador continúa con la prórroga del Régimen de Excepción, el cual ha permitido alcanzar resultados positivos en el tema de seguridad, convirtiendo a El Salvador en el país más seguro y estable de la región, demostrando así su efectividad, liberando el territorio de bandas criminales de acuerdo con las leyes nacionales y el debido proceso. Mientras que, en Honduras continúa el Estado de Excepción Parcial; en Costa Rica continúan vigentes la Operación Costa Rica Segura y Operación Soberanía; y en República Dominicana el Plan de Seguridad Ciudadana. Asimismo, en el marco de la PPT-El Salvador, se aprobó el Plan Regional Contra el Crimen Organizado (PRICCO) y estaba prevista la realización de un Foro sobre Seguridad, que se pospuso para el año 2024, con la finalidad de presentar a la comunidad internacional cómo se ha resuelto el problema de la inseguridad en El Salvador.

En el ámbito económico y comercial, los hechos acaecidos en Guatemala y Panamá relacionados a los bloqueos terrestres (por diferentes motivos políticos), trajeron consigo una serie de repercusiones económicas en el comercio intrarregional e internacional. Además, cabe destacar otros acontecimientos clave, tal como los avances en el proceso de integración profunda entre Guatemala, Honduras y El Salvador, el constante dinamismo con socios de cooperación y negocios en diferentes continentes, la mejora en la calificación de riesgo país de El Salvador y Panamá, las negociaciones de los TLC de Nicaragua y Honduras con China, y las proyecciones positivas de crecimiento económico de la región.

Asimismo, a causa de los diversos eventos climáticos que han golpeado a la región, ha habido afectaciones en la producción agrícola y ganadera, en la cual se sustenta una gran parte de la población centroamericana. Mientras que, en el marco de la PPT, se lanzó el Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística 2035, dicho plan se estructura alrededor de estrategias de fortalecimiento y modernización de 11 corredores estratégicos, que incluye 374 proyectos regionales, subregionales y nacionales, en sectores como puertos, aeropuertos, carreteras, sistemas de vía marítima y ferroviario, los cuales se implementarán por fases y niveles, a partir de la fecha hasta el año 2035.

2. Proyectos de reformas

Durante la PPT de El Salvador tres proyectos han tenido un destacado papel institucional:

2.1 Proyecto de Reforma al Protocolo de Tegucigalpa

En el transcurso del año 2022, el Gobierno de El Salvador asume la tarea de preparar una Propuesta de Reforma al Protocolo de 1991 (Véase Anexo 4), tomando en cuenta los mandatos presidenciales, especialmente en la Declaración de Nicaragua de 1997, y los mandatos sucesivos que expresan su interés por una renovación del Sistema de Integración (Véase Anexo 5). En la LVI Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, se presentó el proyecto de reforma por parte del Vicepresidente de la República de El Salvador, y se propuso la creación de un equipo *ad hoc* para conocer y analizar la propuesta de la nueva institucionalidad del SICA (Véase Anexo 6).

El Gobierno de El Salvador insistió en la creación de un equipo *ad hoc* de especialistas y expertos jurídicos para conocer de la propuesta de reforma. Esta iniciativa estaba propuesta en la Agenda de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de San Salvador, para ser aprobada por el Consejo de Ministros y de los Jefes de Estado y de Gobierno. En la preparación de la agenda, uno de los estados interpretó erróneamente la solicitud de la creación de dicho equipo, argumentando su oposición frontal por entender que dicha solicitud implicaba la inmediata reforma del reiterado Protocolo de Tegucigalpa de 1991. A pesar de las aclaraciones de rigor, que era una propuesta para conocer y estudiar el documento, mantuvo su veto. Siendo uno de los motivos por los que la Reunión de Jefes de Estado de San Salvador 2023 no aprobó la agenda (Véase Anexo 7).

2.2 Reforma al Estatuto del Parlamento Centroamericano

La Declaración Especial de Santiago de los Caballeros, República Dominicana de 2022, solicitó al Parlamento Centroamericano para que preparara la Reforma al Protocolo del Parlamento, tarea que fue desarrollada por esta institución (Véase Anexo 8).

2.3. Propuesta de El Salvador para crear el mecanismo de la *Troika*

La propuesta de la *Troika*, la cual, no implica ninguna reforma legal, es un mecanismo de coordinación que involucra técnicamente a las presidencias pro t mpore saliente, entrante, y siguiente; con el objetivo de darle continuidad a los temas comunes de la agenda regional. Por

lo tanto, se espera que este Informe sirva para constatar la importancia que tiene el seguimiento y la coordinación entre las PPT.

3. Obstáculos del proceso de integración

En el período de la PPT de El Salvador había una perspectiva positiva en el ámbito regional, una vez superadas las secuelas de la pandemia de COVID 19, El Salvador de ser un país extremadamente inseguro pasó a convertirse en el país más estable de la región. Ese espíritu positivo, si bien es cierto se ha mantenido, no ha estado exento de retos y obstáculos. El Gobierno de El Salvador tiene en consideración y respeta las preocupaciones que puedan surgir sobre la Reforma al Protocolo de Tegucigalpa, no obstante, se considera que un diálogo constructivo y la colaboración es importante para lograr el nombramiento de un equipo ad hoc de especialistas jurídicos. En este sentido, El Salvador tiene la propuesta del perfil de las personas que deben integrar dicho equipo para conocer sobre el documento de Reformas al Protocolo de Tegucigalpa.

Después de treinta y dos años desde la creación del Protocolo de Tegucigalpa ha llegado el momento de su actualización y modernización de acuerdo con la realidad actual, desde la PPT se invitó a una reflexión conjunta sobre la realidad regional y global. El Protocolo de Tegucigalpa ha sido sin duda un pilar fundamental en la historia de la integración centroamericana, estableciendo las bases para nuestra cooperación y desarrollo conjunto. No obstante, se considera que, al igual que la región y el mundo han evolucionado, así también deberían hacerlo nuestra normativa de integración.

El proceso de actualización del Protocolo debe ser inclusivo, reflexivo y progresivo, garantizando que todas las naciones involucradas tengan voz y sus preocupaciones sean atendidas. El objetivo no es descartar los logros del pasado, sino construir sobre ellos para forjar un futuro más dinámico y resiliente para toda la región centroamericana. Se valora el consenso que ha guiado las decisiones dentro del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), reflejando nuestro compromiso compartido con la democracia y el respeto mutuo. Este principio es un testimonio de nuestra determinación para alcanzar consensos que respeten la soberanía y las perspectivas únicas de cada estado miembro.

En la PPT de El Salvador, se planteó una reflexión sobre cómo la aplicación estricta del consenso, especialmente en las etapas iniciales de propuestas y deliberaciones, podría tener implicaciones no intencionadas en la agilidad y eficacia con la que respondemos a los desafíos regionales.

En ocasiones, esta aplicación rigurosa puede limitar nuestra capacidad para explorar ideas innovadoras o responder de manera oportuna a oportunidades que podrían beneficiar significativamente a la región y a sus ciudadanos.

Se reconoce que cualquier modificación en este enfoque debe ser considerada con cautela, asegurando que no se comprometan los principios fundamentales de igualdad y respeto entre los estados miembros. No obstante, podría ser valioso explorar mecanismos que permitan una mayor flexibilidad en las fases iniciales de discusión de propuestas, manteniendo el consenso para las decisiones finales.

Esto podría fomentar un intercambio más dinámico y creativo de ideas, potenciando la capacidad del SICA para identificar y adoptar soluciones que beneficien a todos los ciudadanos de nuestra región. La evolución de los mecanismos de toma de decisiones deben ser siempre un proceso meditado y consensuado, que refleje el espíritu de colaboración y unidad que caracteriza a nuestra comunidad centroamericana.

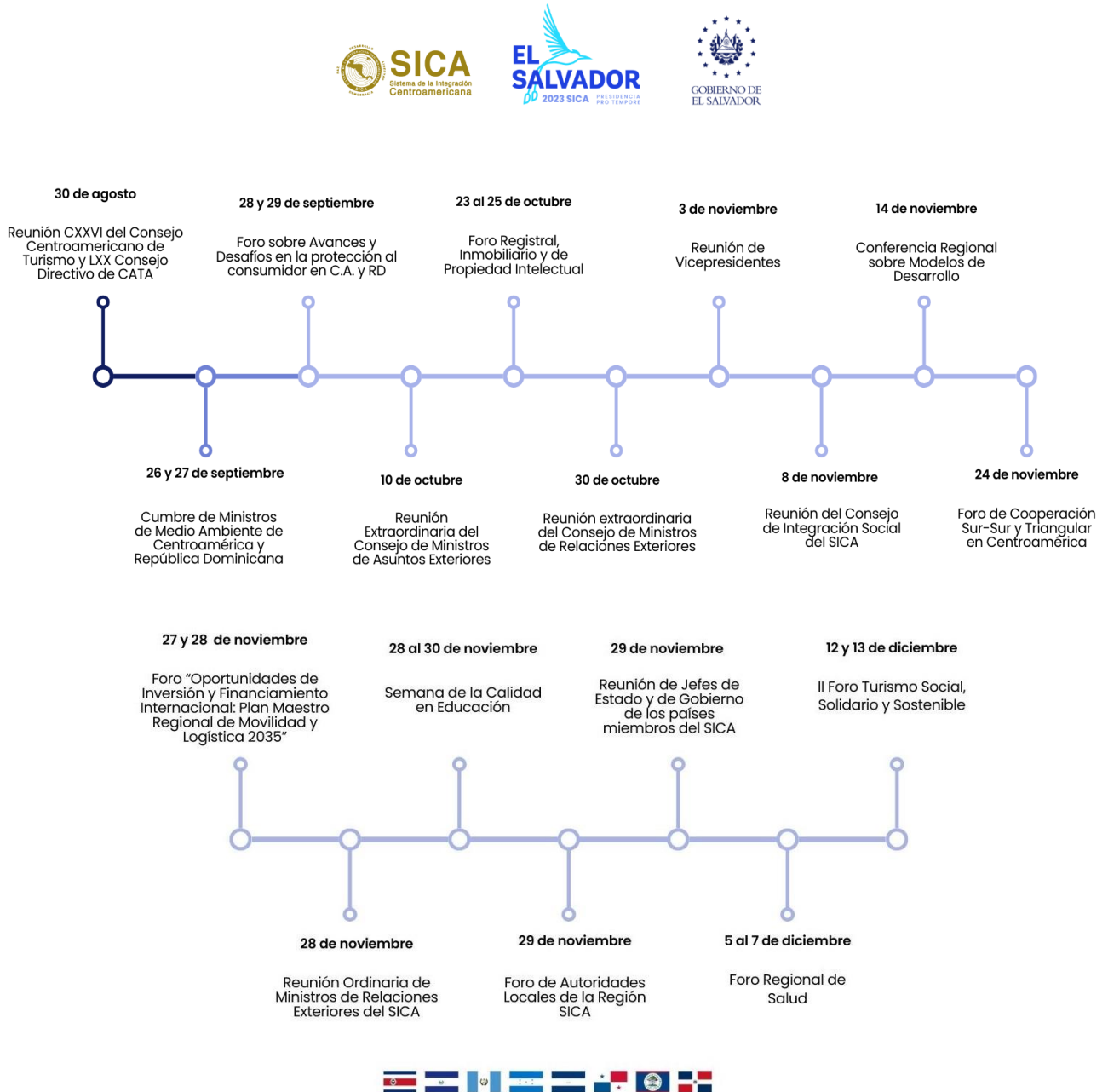
4. Situación del Secretario General del SICA

En cuanto a la situación del Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana, debe hacerse alusión a la situación de su renuncia, puesto que esta se llevó a cabo sin seguir el debido proceso ante el órgano competente, es decir, no fue presentada ante la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno. La renuncia al cargo de Secretario General del SICA, fue comunicada directamente por un país, en lugar de seguir la normativa y protocolo vigente.

Por lo tanto, se sugiere que este asunto sea tratado con la premura y seriedad que merece, convocando al actual Secretario General, Sr. Werner Vargas a participar en una reunión extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno para discutir las implicaciones de este acto y tomar las medidas pertinentes, así como, asegurar que el Sistema continúe operando de acuerdo con los principios de respeto mutuo, transparencia y colaboración.

Capítulo II: Agenda estratégica de la Presidencia Pro Témpace de El Salvador

La República de El Salvador asumió nuevamente la Presidencia Pro Témpace durante el segundo semestre de 2023 y para su ejercicio propuso una innovadora agenda estratégica reflejada a continuación:



1. Reunión CXXVI del Consejo Centroamericano de Turismo y LXX Consejo Directivo de CATA



El Vicepresidente de El Salvador, Sr. Felix Ulloa hijo en representación de la PPT del SICA; la Ministra de Turismo de El Salvador y Presidenta Pro Témporte del Consejo Centroamericano de Turismo, Sra. Morena Valdez junto a sus homólogas de: Guatemala, Sra. Anayansy Rodríguez; Nicaragua, Sra. Anasha Cambell y Sra. Yoasca Calderón; Belice, Sra. Nicole Solano. Del mismo modo, los Viceministros de Turismo de: Panamá, Sra. Magda Durán; República Dominicana, Sr. Carlos Peguero.

Fecha de la actividad: 30 de agosto de 2023.

Objetivo: relanzar la plataforma de formación turística Cursos Emergentes de Formación Especializada en Turismo (CEFESTUR), así como el Observatorio Turístico Regional de la Región SICA.

Resultados:

- La aprobación del Plan de Trabajo para la próxima Presidencia Pro Témporte de Honduras.
- La aprobación de las líneas de cooperación y la creación de nuevas redes de apoyo.

- El proceso de adecuación de la Política de Turismo al Mecanismo de Presentación de Políticas Regionales, aprobado por la Secretaría General del SICA, *International Social Tourism Organization* (ISTO) y la Presidencia Pro Témpore de El Salvador.
- La aprobación del Mecanismo de Recertificación híbrida para empresas que poseen el sello SICCS. (Informe de Logros, Plan de Trabajo Presidencia Pro Témpore CCT, Julio-Diciembre 2023) (Véase Anexo 9).

2. Cumbre de Ministros de Medio Ambiente de Centroamérica y República Dominicana



El Vicepresidente de la República de El Salvador, Sr. Félix Ulloa hijo; Secretario General del SICA, Sr. Werner Vargas; Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Sr. Fernando López y los Ministros de Medio Ambiente de los países que conforman el SICA.

Fecha de la actividad: 26 y 27 de septiembre de 2023

Objetivo: abrir un espacio de discusión a los representantes de los países miembros del SICA para el establecimiento de acuerdos sobre medidas de adaptación al cambio climático.

Resultados:

- La Cumbre de Ministros de Medio Ambiente ofreció un espacio para abordar el tema de gestión del riesgo de desastre, se contó con una ponencia sobre esta temática y los sistemas de alerta temprana en un entorno multiamenazas, para poner en perspectiva las vulnerabilidades y los riesgos de la región.
- Se llevó a cabo un Panel Ministerial, en el cual se abordaron vulnerabilidades, retos y experiencias exitosas de mitigación y adaptación al cambio climático de la región.
- Se desarrolló la ***LXIX Reunión Extraordinaria de Ministros de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo***, en la que se abordó el tema de la Declaración Regional del Consejo Centroamericano de Ambiente y Desarrollo para la COP28 de cambio climático.

Resultados de la Reunión Extraordinaria:

- Se inició el proceso para la implementación del Programa de Adaptación basado en Ecosistemas de Transformación para Aumentar la Resiliencia al Cambio Climático en el Corredor Seco Centroamericano y las Zonas Áridas de la República Dominicana.
- Se avanzó en la elaboración de la Nota Conceptual del proyecto los Grandes Bosques de Centroamérica y República Dominicana
- Se presentaron los avances y hoja de ruta del Convenio de Plásticos para el proceso de emitir la Declaratoria Regional que permita homogeneizar las acciones en torno a este tema (Véase Anexo 10).

3. Foro: “Avances y desafíos en la protección al consumidor de Centroamérica y República Dominicana”



El Presidente de la Defensoría del Consumidor, Sr. Ricardo Salazar expone las acciones impulsadas por el Gobierno de El Salvador para garantizar los derechos de los salvadoreños que compran o adquieren diferentes productos y servicios.

Fecha de la actividad: 28 y 29 de septiembre de 2023.

Objetivo: Generar propuestas para mejorar la protección de los consumidores en el proceso de integración regional que se alineen con los derechos ciudadanos, económicos y culturales.

Resultados:

- Se identificaron y socializaron los principales avances y desafíos de las agencias de Protección al Consumidor de Centroamérica y República Dominicana (CONCADECO), en las dimensiones de los marcos institucionales, normativos y regulatorios que sirven de fundamento para una protección efectiva de las personas consumidoras.

- Se abrió un espacio de diálogo para compartir e interiorizar los principales desafíos que exhibe la institucionalidad, la normativa y los marcos regulatorios de las agencias del CONCADECO.
- Se brindaron importantes insumos, lineamientos y directrices que en aras de potenciar el proceso de formulación de planes, políticas, proyectos y estrategias que posibilitarán el fortalecimiento efectivo de la protección de los derechos de las personas consumidoras y la prevención de abusos, contribuyendo así a la dignificación de los consumidores en las relaciones de consumo en los mercados de Centroamérica y República Dominicana.
- Se generaron propuestas para mejorar la protección de los consumidores en el proceso de integración regional que se alineen con los derechos ciudadanos, económicos y culturales.

4. Reunión extraordinaria del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores

Fecha de la actividad: 10 de octubre de 2023

Objetivo de la reunión: Abordar aspectos relativos a la situación actual en materia migratoria en la región.

Resultados:

- Se llevó a cabo una Reunión virtual el jueves 12 de octubre con los puntos focales de las Cancillerías y del Plan de acción de atención integral a la migración (PAIM-SICA).
- Se llevó a cabo una Reunión virtual el viernes 13 de octubre, con los miembros de la OCAM, para identificar acciones inmediatas que se puedan aplicar ante el contexto migratorio.

Otros temas:

Invitación de México a la Cumbre sobre Migración, a realizarse el 22 de octubre de 2023, en Chiapas, México (Cayetano, 2023), en la que se acordó:

- Elaborar un plan de acción para el desarrollo basado en los objetivos prioritarios y entendiendo las realidades de cada país, para atender las causas estructurales de la migración irregular en la región.

- Instar a que se levanten las medidas coercitivas unilaterales impuestas a países de la región, en tanto son contrarias a derecho internacional y tienen graves repercusiones más allá de los países objetivo.
- Hacer un llamado a que los países de destino adopten políticas y prácticas migratorias acordes con la realidad actual de nuestra región y abandonen aquellas inconsistentes y selectivas para evitar producir efectos llamada, como efectos disuasivos, tales como la regularización de ciertas nacionalidades (Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, 2023, Acuerdos 2,3 y 5).

5. Foro Registral, Inmobiliario y de Propiedad Intelectual



Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana, Sr. Werner Vargas; Secretaria Ejecutiva del Instituto de la Propiedad de Honduras, Sra. Lucy Iracema; Director Ejecutivo del Centro Nacional de Registros, Sr. Camilo Trigueros; Director General de Política Exterior, Sr. Jorge Umaña y Registrador Sustituto del Registro General de la Propiedad de Guatemala, Sr. Byron Esquivel.

Fecha de la actividad: 23 al 25 de octubre de 2023.

Objetivo: Generar el diálogo regional en materia registral inmobiliaria, de propiedad intelectual y catastral, para abordar proyectos y temas de interés común.

Resultados:

- El Foro destacó la importancia de la hipoteca centroamericana como garantía transnacional en el derecho comunitario para facilitar las transacciones inmobiliarias en la región y se comprometió a impulsar el proceso de ratificación del Tratado de la Hipoteca Centroamericana.
- Se destacó la importancia de la coordinación entre las instituciones de registro inmobiliario y se reconocieron los avances en la modernización de los procesos registrales y catastrales en los países miembros del CRICAP.
- Se enfatizó la necesidad de establecer mecanismos regionales de coordinación entre los registros inmobiliarios con las instituciones responsables de la investigación del delito y de elaborar un plan de formación para fortalecer las competencias en materia Registral, Geográfica y Catastral.
- Se compartieron experiencias sobre la implementación de la Red de Centros de Apoyo a la Tecnología y a la Innovación (CATI) para la protección y fomento de la propiedad intelectual en la región. Además, se lograron los siguientes acuerdos: 1. La realización de acciones para continuar impulsando la ratificación del Tratado para la Creación e Implementación de la Hipoteca Centroamericana, mediante gestiones directas con las autoridades de los países aún pendientes de ratificación y a través de la institucionalidad del SICA; y con los sectores involucrados con el quehacer hipotecario regional; 2. La elaboración del Plan de Formación Regional en materia registral y catastral, mediante la designación de enlaces para su formulación; y 3. Seguimiento de actividades para PPT SICA - Honduras 2024.

6. Reunión extraordinaria del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores

Fecha de la actividad: 30 de octubre de 2023.

Objetivo: La aprobación del Plan Regional Contra el Crimen Organizado (PRICCO) y la aprobación de la propuesta de actualización del Convenio Constitutivo de la Comisión Permanente para la Erradicación de la producción, tráfico, consumo y uso ilícitos de estupefacientes y sustancias psicotrópicas del SICA (CP-SICA).

Resultados:

- Se aprobó el Plan Regional Contra el Crimen Organizado (PRICCO), con el cual se reivindica a la población como eje y más alto destinatario del trabajo que realiza el SICA y que permitirá fortalecer los mecanismos de coordinación y la cooperación entre las entidades encargadas de la investigación y la persecución penal en la región, para realizar acciones en contra de la delincuencia organizada transnacional, y brindar alivio y seguridad para todas y todos los habitantes. Con esta acción se da cumplimiento a los acuerdos emanados de la Reunión Ordinaria de la Intersectorial de Ministros de Seguridad, Gobernación y Justicia y al mandato de la 47ª Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, celebrada en Honduras en 2016.

El Plan responde a la Agenda Regional de Riesgos y Amenazas del SICA, en donde la delincuencia organizada transnacional se clasifica como una de las mayores amenazas que afronta la región centroamericana.

Durante la sesión, también se aprobó la propuesta de actualización del Convenio Constitutivo de la Comisión Permanente para la Erradicación de la producción, tráfico, consumo y uso ilícitos de estupefacientes y sustancias psicotrópicas del SICA (CP-SICA), elevada por la CSC; con el cual los países miembros del SICA renuevan su compromiso en continuar la lucha contra el narcotráfico y delitos conexos en la región, en beneficio de la población. (SG-SICA, 2023, párr. 1-6).

7. Reunión de Vicepresidentes



El Vicepresidente de la República de El Salvador y representante de la Presidencia Pro Tempore del SICA, Sr. Félix Ulloa hijo profundizó en la importancia de avanzar de la Integración a la Unión Centroamericana durante la Reunión de Vicepresidentes del SICA.

Fecha de actividad: 3 de noviembre.

Objetivo: El desarrollo del diálogo político de alto nivel y el seguimiento a la Propuesta de Reformas al Protocolo de Tegucigalpa de 1991, presentada por la Vicepresidencia de El Salvador durante la LVI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA.

Resultados:

El día 3 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la Reunión de Vicepresidentes del Sistema de Integración Centroamericana; a la cual asistieron el Vicepresidente de la República de El Salvador, Dr. Félix Ulloa h., el Vicepresidente de la República de Guatemala, Sr. Guillermo Castillo; el Primer Vicepresidente de la República de Costa Rica, Sr. Stephan Brunner; la Designada Presidencial de Honduras, Sra. Doris Gutiérrez; el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Sr. Denis Moncada y el Viceprimer Ministro de Belice, Sr. Cordel Hyde quienes expresaron su disposición

de continuar estableciendo un diálogo abierto a beneficio de los pueblos. Adicionalmente, se contó con la participación del Secretario General del SICA, Werner Vargas Torres. Cabe destacar, que no participaron los vicepresidentes ni delegados de la República de Panamá y de la República Dominicana.

El Vicepresidente de la República de El Salvador, Félix Ulloa h., en su calidad de Presidencia Pro Témpore, expresó su satisfacción por el desarrollo del diálogo político de alto nivel, resaltó la visión integracionista del Presidente Nayib Bukele y reiteró la necesidad de dar seguimiento a la Propuesta de Reformas al Protocolo de Tegucigalpa de 1991, presentada por la Vicepresidencia de El Salvador durante la LVI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA.

Enfatizó la importancia de que el Equipo *Ad Hoc* nombrado en la Cumbre de Cancilleres durante la reunión suscitada en República Dominicana en noviembre del año 2022, continúe con el análisis de dicho documento, con el objetivo de avanzar hacia la materialización de la Unión Centroamericana.

El Vicepresidente Ulloa, realizó un llamado a la implementación de reuniones bajo el mecanismo *Troika* entre El Salvador (actual PPT-SICA), Belice (predecesor) y Honduras (sucesor), con el propósito de asegurar la continuidad en los proyectos impulsados por cada país durante su respectiva gestión. (Gobierno de El Salvador, 2023, párr. 1,2,3,5).

Durante la participación de los representantes de los Gobiernos de los países miembros que asistieron a la reunión, manifestaron lo siguiente:

El Gobierno de Nicaragua, no respaldó el abordaje de la reforma al Protocolo de Tegucigalpa ni la propuesta de Tratado de la Unión Centroamericana.

El Gobierno de Guatemala, respecto a la Reforma al Protocolo de Tegucigalpa consideró que deben analizarlo con más detalle y ver de qué forma se podría continuar.

El Gobierno de Honduras, en ese sentido, señaló que el trabajo debe seguir enfocándose en el marco de los 5 pilares prioritarios del SICA; y, sobre todo priorizar el de integración social,

principalmente en lo relativo a la participación de las mujeres en los diferentes espacios de toma de decisiones.

El Gobierno de Costa Rica, manifestó que se encuentran abiertos a discutir cualquier propuesta, expresando que no tienen observaciones al Reglamento propuesto por la PPT para este órgano.

Por su parte, el Secretario General de la Secretaría General del SICA, Sr. Werner Vargas recalcó los avances ejecutados por políticas regionales en temas cruciales como: igualdad de género, mitigación del cambio climático, migración, integración económica, seguridad democrática y seguridad alimentaria. (Gobierno de El Salvador, 2023, párr. 7).

Mientras que, Belice no se pronunció ante la propuesta a la Reforma del Protocolo de Tegucigalpa.

8. Presidencia Pro Témpace del Consejo de Integración Social del SICA



El Vicepresidente de la República de El Salvador y representante de la Presidencia Pro Tempore del SICA, Sr. Félix Ulloa, Secretario General del SICA, Sr. Werner Vargas, Representante de la Presidencia Pro Témpace del CIS, Sra. Irma Yolanda Núñez, Secretaria General del SISCA, Sra. Anita Zetina.

Fecha de la Reunión del Consejo de Integración Social del SICA: 8 de noviembre del 2023

Objetivo: potenciar el proceso de unidad regional, para contribuir a generar resultados de impacto en la lucha por la reducción de las brechas de pobreza y desigualdad que aún persiste y promover el desarrollo social sostenible de la región SICA.

Resultados:

- A nivel estratégico, con el apoyo de Eurosocietal, el BID, la Agencia Francesa de Desarrollo y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional, se constituyó el capítulo Centroamericano de la RedCUIDAR+, la cual, pretende ser un espacio para el diálogo y la reflexión regional sobre los procesos de construcción de sistemas de cuidado y el fortalecimiento de servicio para adultos mayores y personas con discapacidad en marcha en diferentes países de América Latina (Eurosocietal, 2020, párr. 2-3).
- A nivel técnico se realizaron intercambios de experiencias de los países en el área de corresponsabilidad de los cuidados: La SISCA compartió el Plan de trabajo en materia de políticas de cuidado del Capítulo Centroamericano de la RedCUIDAR+.

9. Conferencia Regional sobre Modelos de Desarrollo



El Vicepresidente de la República de El Salvador, Sr. Félix Ulloa hijo junto al Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Sr. Mauricio Pineda; Ministro de Justicia y Seguridad Pública, Sr. Gustavo Villatoro; Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Sr. Fernando López; Ministro Interino de Agricultura y Ganadería (Ad Honorem), Sr. Óscar Guardado; Viceministro de Gestión y Desarrollo en Salud, Sr. Carlos Alvarenga; Presidenta del Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), Sra. Eny Aguiñada; Directora Ejecutiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Sra. Yanci Salmerón; el Director de Integración, Sr. Alejandro Gutman y el Director Ejecutivo del CNDS, Sr. Mario Otero durante la Conferencia Regional sobre Modelos de Desarrollo organizada por el CNDS con apoyo del PNUD.

Fecha de la actividad: 14 de noviembre de 2023

Objetivo: la promoción del diálogo, el intercambio de conocimientos y la colaboración entre los países de la región para abordar los desafíos ambientales y la búsqueda de soluciones sostenibles que impulsen el desarrollo económico, social y ambiental.

Resultados:

- Fue presentada la Estrategia Nacional de Desarrollo Integral como un marco integral para abordar los desafíos ambientales, sociales y económicos, destacando su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Fue expuesto el nuevo modelo de desarrollo de El Salvador a la región SICA, resaltando los proyectos exitosos implementados en áreas de reconstrucción de tejido social,

seguridad, turismo sostenible, educación, economía azul e inversión en la primera infancia.

- Se facilitó un espacio de diálogo y colaboración entre los países de la región SICA para compartir experiencias, lecciones aprendidas y desafíos en el camino hacia un desarrollo sostenible.

La Conferencia Regional sobre Modelos de Desarrollo, presidida por el Vicepresidente de la República de El Salvador, Félix Ulloa hijo, como parte de las actividades ejecutadas durante la Presidencia Pro Témpore del SICA. Dicho evento fue organizado por el Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CNDS) con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La Conferencia se realizó con el objetivo de promover el diálogo, el intercambio de conocimientos y la colaboración entre los países de la región para abordar los desafíos ambientales y buscar soluciones sostenibles que impulsen el desarrollo económico, social y ambiental. La administración actual, ha ejecutado un modelo de desarrollo que garantiza la seguridad, el crecimiento económico, la integración social, la mejora de los servicios públicos, la transformación del sistema de salud pública y del sistema educativo.



En este contexto, se presentó la *Estrategia Nacional de Desarrollo Integral (ENDI)*. Esta iniciativa está diseñada para acelerar el desarrollo sostenible mediante la implementación de 97 metas clave, con base a 4 pilares de aceleración: Fortalecer las capacidades humanas; Transformar la matriz productiva; Garantizar alimentos, agua y la protección de la biosfera; Innovar con base a energías limpias y el fomento de comunidades sustentables. Estos pilares se apoyan en dos ejes transversales de suma

importancia: la reducción de las desigualdades y la formación de alianzas estratégicas (Véase Anexo 11).

10. Foro de Cooperación Sur-Sur y Triangular de Centroamérica



La Viceministra de Relaciones Exteriores, Sra. Adriana Mira; Embajadora de Belice en El Salvador, Sra. Cherie Nisbet; Embajadora de Costa Rica en nuestro país, Sra. Lina Ajoy; Embajador de República Dominicana en El Salvador, Sr. Julio César George; Embajador de Nicaragua en nuestro país, Sr. Danilo Chang; Directora de la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO), Sra. Karla de Palma; delegados de las entidades de cooperación de los 8 países que conforman el SICA durante el Foro de Cooperación Sur-Sur y Triangular de Centroamérica.

Fecha de la actividad: 24 de noviembre de 2023.

Objetivo General: Posicionar a la Cooperación Sur-Sur y Triangular como modalidades de vital importancia en los Estados Miembros y Socios para el desarrollo del SICA.

Resultados:

- Se llevó a cabo la ponencia "El rol de El Salvador en el marco de la Cooperación Sur-Sur y Triangular como apuesta para el desarrollo", además de un conversatorio dividido en dos sesiones: "Conversatorio sobre buenas prácticas y avances en la región SICA de la Cooperación Sur-Sur y Triangular y "Una mirada a la región SICA: Perspectiva de los Socios para el Desarrollo de la Cooperación Sur-Sur y Triangular"
- Se expusieron los avances y buenas prácticas en Cooperación Sur-Sur y Triangular dentro de la región SICA, lo que propició la comprensión respecto a su aplicación.

- Se realizaron presentaciones y conversatorios, en los cuales, los países de la región socializaron sus historias de éxito alcanzados bajo las referidas modalidades de cooperación, así como los retos y oportunidades. De igual manera, se conocieron las perspectivas de diferentes Socios para el Desarrollo sobre la implementación de iniciativas de cooperación sur- sur y triangular en la región.

11. Foro Oportunidades de Inversión y Financiamiento Internacional - Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística 2035



La Viceministra de Relaciones Exteriores y Representante de la Presidencia Pro Témpace de El Salvador, Adriana Mira, se dirige al plenario del Foro.

Fecha de la actividad: 27 y 28 de noviembre de 2023.

Objetivo General: Dar inicio a la implementación del Plan Maestro que consiste en obtener financiamiento de los proyectos de infraestructura y logística, así como fortalecer las relaciones comerciales y productivas entre los países de la región y los sistemas de conectividad interna y externa (SIECA, 2023).

Resultados:

- Inicio de la fase de implementación del Plan Maestro que consiste en obtener financiamiento de los proyectos de infraestructura y logística (*Véase Anexo 12*).

El Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística 2035, busca fortalecer las relaciones comerciales y productivas entre los países de la región a través de 11 Corredores Estratégicos, que mejorarán los sistemas de conectividad interna y externa. Esto incluye 374 proyectos regionales, subregionales y nacionales, en sectores como puertos, aeropuertos, carreteras, sistemas de vía marítima y ferroviario, los cuales requieren de importantes inversiones para hacer realidad estos objetivos (Forbes Centroamérica, 2023, párr. 1). Además, la implementación del Plan Maestro de Movilidad y Logística, busca robustecer las relaciones regionales a través de megaproyectos de infraestructura, por lo que se anunciaron el Tren del Pacífico, el Aeropuerto del Pacífico y el Metrocable del Área Metropolitana, entre otros.

- Adicionalmente, se realizó el Lanzamiento de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana (PDCC), la cual es un catálogo digital de servicios o procesos relacionados con las operaciones de comercio intra y extra regional. Esta plataforma brinda la infraestructura tecnológica que permite la facilitación de las operaciones regionales de comercio y la digitalización de procesos (Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá, 2023, párr. 1).

12. Semana de la Calidad en Educación



El Vicepresidente de la República de El Salvador, Sr. Félix Ulloa hijo junto al Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología de El Salvador, Sr. Mauricio Pineda; Viceministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Sr. Ricardo Cardona; Viceministro de Cultura, Sr. Eric Doradea; Ministra de Cultura y Juventud de Costa Rica, Sra. Nayuribe Guadamuz; Viceministro de Cultura de Guatemala, Sr. Crísthian Calderón; la Secretaria de Estado de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de Honduras, Sra. Annarella Vélez; Consejero de la Embajada de Guatemala en El Salvador, en representación del Ministerio de Educación de Guatemala, Sr. Sergio Bran; Secretario Ejecutivo de la CECC/SICA, Sr. Roberto Suárez; Directora de Gabinete Ministerial de República Dominicana, Sra. Siullin León y representantes de los países que conforman la región SICA.

Fecha de la actividad: 28, 29, 30 de noviembre de 2023

Objetivo General: crear un espacio de reflexión, construcción e intercambio de experiencias sobre procesos que impactan en garantizar el derecho a la educación de calidad desde la primera infancia y durante toda la vida.

Resultados:

- La Semana de la Calidad articuló las reuniones de los Consejos de Ministras y Ministros de Educación y Cultura de la CECC-SICA, el *Joint Sector Review* (Revisión Sectorial Conjunta de los procesos de la Alianza Mundial para la Educación) y las jornadas denominadas Invertir en la calidad de la educación inicial para promover el potencial

de América Latina, para abordar a profundidad los desafíos y principales retos de la transformación educativa y cultural.

- Durante los espacios de interlocución y diálogo se destacó el trabajo conjunto entre los Ministros de Educación y Cultura para construir políticas públicas regionales, además, la conjunción con misiones de 14 países de Latinoamérica para integrar e intercambiar experiencias y aprendizajes para brindar una atención de calidad a la primera infancia, asimismo, con los sectores, cooperación y las instituciones que trabajan por el derecho a la educación, para reflexionar sobre el estado actual del sector y los principales desafíos de la educación y la cultura.

13. Reunión Ordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros del SICA



La Viceministra de Relaciones Exteriores, Sra. Adriana Mira; Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Sr. Mario Búcaro; Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Sr. Denis Moncada; Viceministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Sr. Vladimir Franco; Viceministra de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior e Inmigración de Belice, Sra. Amalia Mai; Viceministro para Asuntos Multilaterales de Costa Rica, Sr. Alejandro Solano; Viceministro para Asuntos Económicos y Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana, Sr. Hugo Rivera y el Viceministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras, Sr. Gerardo Torres durante la XCI Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA.

Fecha de la actividad: 28 de noviembre de 2023.

Objetivo General: debatir la propuesta de agenda, programa y proyecto de Declaración de la LVIII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del SICA.

Resultado: El abordaje del programa y la agenda de la Cumbre.

14. Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del SICA



El Vicepresidente de la República de El Salvador, Sr. Félix Ulloa hijo junto al Designado Presidencial de Honduras, Sr. Renato Pineda; Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Sr. Mario Búcaro; Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Sr. Denis Moncada; Viceministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Sr. Vladimir Franco; Viceministra de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior e Inmigración de Belice, Sra. Amalia Mai; Viceministro para Asuntos Multilaterales de Costa Rica, Sr. Alejandro Solano; Viceministro para Asuntos Económicos y Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana, Sr. Hugo Rivera durante la LVIII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del SICA.

Fecha de la actividad: 29 de noviembre de 2023.

Objetivo General: Abordar la agenda de la Reunión de Presidentes del SICA preparada por el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.

Resultados: Traspaso de la Presidencia Pro Tempore del SICA a la República de Honduras. El Salvador dio por finalizadas sus actividades del semestre, las cuales fueron impulsadas en temas

prioritarios relacionados a los ejes económico, social, medioambiental, seguridad de la región, así como el fortalecimiento institucional del Sistema.



Traspaso de la Presidencia Pro T mpore de El Salvador a Honduras.

14.1 LVIII Reuni n de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA celebrada en San Salvador

En San Salvador, se reunieron las delegaciones de Centroam rica para la LVIII Cumbre del Sistema de la Integraci n Centroamericana (SICA), un evento en el que se reflejaron los desaf os pol ticos de la regi n. La Cumbre, celebrada el 29 de noviembre de 2023, estuvo marcada por la coyuntura regional, reflejando la complejidad de la integraci n regional en un tiempo de cambios y desaf os globales. En esta Reuni n de Jefes de Estado y de Gobierno, estuvieron presentes los representantes de las ocho naciones miembros del SICA, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panam  y Rep blica Dominicana.

Durante las reuniones previas, se destaca que el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, encargado de afinar los temas a tratar, concluy  sus deliberaciones sin alcanzar un acuerdo, excepto en dos puntos importantes que estaban en la agenda presidencial por derecho propio: la propuesta de reforma al Protocolo de Tegucigalpa y la renuncia del Secretario General del SICA, Sr. Werner Vargas. Sin embargo, la falta de consenso preliminar

sentó las bases para los desafíos que se desplegarían en la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno.

Durante la Cumbre, la PPT-SICA propuso una agenda sustantiva para avanzar en los asuntos estratégicos de la región, enfatizando en aspectos de la estructura y proceso del SICA, con miras a fortalecer la unidad del bloque.

Las delegaciones expresaron sus comentarios y observaciones a la agenda presentada, desarrollando un importante espacio de deliberación y reflexión sobre los temas prioritarios. Al presentarse diversos puntos de vista sobre lo planteado, y al no haber consenso entre los países miembros del SICA, la reunión concluyó sin desarrollarse plenamente la agenda y sin Declaración Política.

Finalmente se realizó el traspaso de la Presidencia Pro Témpore de El Salvador a Honduras con la solemnidad requerida por este acto y con el compromiso de Honduras de profundizar la agenda regional, así como abordar la reforma propuesta al Protocolo de Tegucigalpa, un compromiso que simboliza la esperanza y la determinación de la región para seguir avanzando, a pesar de los obstáculos.

En conclusión, la Cumbre del SICA en San Salvador fue un espejo de la coyuntura política de los países de la región y del SICA como bloque de integración, donde el diálogo, los puntos de encuentro, la diplomacia y el fortalecimiento institucional deben ir de la mano para superar los desafíos. Si bien es cierto, los Estados miembros mostraron un compromiso continuo con el proceso de integración, los eventos de esta Cumbre actuaron como un recordatorio sobre la necesidad de fortalecer los mecanismos de diálogo y consenso. Por tanto, puede afirmarse que el camino hacia una integración efectiva y armónica en Centroamérica sigue siendo un desafío, pero a la vez, se convierte en una oportunidad para construir un futuro más unido y resiliente.

15. Foro de Autoridades Locales de los Países Miembros del SICA



El Comité Organizador del Foro de Autoridades Locales integrado por el Alcalde de Santa Ana, Sr. Gustavo Acevedo; Alcalde de Santa Tecla, Sr. Henry Flores; Alcaldesa de La Palma, Sra. Maribel Escobar; Alcalde de Ciudad Barrios, Sr. José Acosta; Alcalde de Ilopango, José Chicas.

Fecha de actividad: 29 de noviembre de 2023.

Objetivo General: fomentar la asociatividad municipal de la región. Asimismo, se instó a que este espacio se institucionalice y se celebre de forma permanente dentro de la Presidencia Pro Témporte del SICA.

Resultados:

- El evento contó con la participación de gobiernos locales nacionales y de los países miembros del SICA, además, de Organismos Internacionales, Cuerpo Diplomático y Expertos en temas vinculados a las municipalidades. También se contó con la representación de la Secretaria General del SICA y con el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador.
- Se desarrollaron 4 ponencias y 2 debates donde se compartieron experiencias y se debatieron sobre temas de interés común para los gobiernos locales de los países miembros del Sistema. Los organizadores manifestaron su interés de seguir trabajando de manera conjunta con los gobiernos locales de la región para la creación de un bloque regional que forme parte de la institucionalidad del SICA. Se anunció el inicio de los esfuerzos para la creación del referente nacional de los gobiernos locales de El Salvador.

16. Foro Regional de Salud



El Ministro de Salud de El Salvador, Sr. Francisco Alabi junto a la Vicepresidenta y Ministra de Salud de Costa Rica, Sra. Mary Denisse Munive; Ministro de Salud y Bienestar de Belice, Sr. Kevin Bernard; el Viceministro de Salud de Nicaragua, Sr. Enrique Beteta Acevedo; Viceministro de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud de República Dominicana, Sr. Miguel Rodríguez; Viceministro de Atención Primaria en Salud de Guatemala, Sr. Edwin Montufar; Secretaria Ejecutiva de COMISCA, Sra. Alejandra Acuña; Subsecretaría de Proyecto de Inversión de la Secretaría de Salud de Honduras, Sra. Suani Montalván y Director de Planificación del Ministerio de Salud de Panamá, Sr. Félix Correa.

Debe destacarse que, el Foro de Salud se compuso de 3 encuentros individualizados, siendo sus temas: el Foro Regional de VIH, el Foro Gasto Inteligente en Salud y las Reuniones Bilaterales con Cooperantes.

Fecha de la actividad: 5 al 7 de diciembre de 2023.

Objetivos:

- **Foro Regional de VIH:** promover las intervenciones que permitan avanzar hacia una respuesta sostenible, técnica, financiera y política.
- **Foro Gasto Inteligente en Salud:** brindar una guía sobre el Gasto Inteligente en Salud, que garantice una distribución más equitativa en la atención en salud de las sociedades centroamericanas.

- **Reuniones Bilaterales con Cooperantes:** discutir sobre la ruta crítica para finalizar la propuesta bajo la modalidad de Financiamiento basado en resultados en apoyo a los Planes Estratégicos Nacionales.

Resultados:

- Se resaltaron cambios importantes en las reglas de cadena de suministros, como es la Nueva ley de compras públicas de El Salvador, que se ha creado para ser más eficiente y transparente en los procesos de adquisición del estado, dejando atrás los largos y engorrosos procesos de licitación y la falta de opciones administrativas para el suministro los medicamentos e insumos de salud.
- El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) presentó el estudio que busca favorecer la situación sanitaria de la población de América Latina y el Caribe (ALC), llamado “Gasto inteligente en salud”, con el objetivo de proporcionar más asistencia de forma más equitativa y con mayor protección financiera a los países.
- Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos para el Alivio del SIDA, (PEPFAR) por sus siglas en inglés, continuará apoyando los objetivos y prioridades futuras relacionados con la respuesta al VIH.
- Se discutieron temas como: los objetivos y prioridades futuras relacionados con la respuesta al VIH y cómo PEPFAR pueden apoyar a su alcance; así como la sostenibilidad de la respuesta al VIH y seguridad sanitaria global; el Fortalecimiento de la cadena de suministro de VIH y la migración.

17. II Foro Turismo Social, Solidario Y Sostenible



Ministra de Turismo y Presidenta Pro T mpore del Consejo Centroamericano de Turismo, Sra. Morena Valdez, y representantes ante el Organismo regional.

El Gobierno de El Salvador en lo que se refiere al sector tur stico ha implementado un proyecto insignia contenido dentro del Plan Cuscatl n Nueva Gobernanza, El Salvador 2019, la “Franja del Pac fico”, dentro del cual se encuentra el proyecto denominado “Surf City”. Este consiste en un circuito de playas de primer nivel, que abarca todo el territorio, de occidente a oriente, dotando de infraestructura de acceso y servicios b sicos a los principales sitios tur sticos de playa del pa s.

Lo anterior seg n se desarrolla en la “Estrategia Nacional de Desarrollo del Turismo del Surf en El Salvador”, formulada por el Ministerio de Turismo de El Salvador. (Memoria de Labores 2021, FOSEP, p. 27, p rr. 1).

En el mes de junio de 2023, El Salvador asumi  la Presidencia Pro T mpore del Consejo Centroamericano de Turismo (CCT) y llev  a cabo el II Foro de Turismo social, solidario y sostenible 2023.

Fecha de la actividad: 12 y 13 de diciembre de 2023.

Objetivo: realizar un intercambio de experiencias sobre productos turísticos vigentes, en la Región SICA en particular y en las Américas en general, con enfoque de turismo social, y facilitar un taller que permita a aquellos países que aún no tienen las directrices para su diseño, conocer el enfoque y aplicarlo.

Resultado: la formación de 100 líderes del sector turístico mediante talleres e intercambios de experiencias de buenas prácticas de la región centroamericana.

Asimismo, en el marco de la PPT se veló por continuar la implementación de actividades definidas en las 4 áreas estratégicas del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible (PEDTS 2021- 2025) para contribuir al proceso de integración turística regional, englobando una serie de resultados (Véase Anexo 13):

- El fortalecimiento del Sistema Integrado de Calidad y Sostenibilidad Turística, en su eje de capacitación y ampliación de certificaciones.
- El inicio de la creación de la Red de maestros y especialistas del sector turismo para el fomento del conocimiento abierto.
- La ejecución del Plan de Socialización de la Plataforma Cursos Emergentes de Formación Especializada en Turismo (CEFESTUR) y el Observatorio Turístico Regional.
- La mejora de las capacidades técnicas y competitivas de los empresarios y Autoridades Nacionales de Turismo de la Región SICA, en temas como manejo de crisis, gestión de riesgo de desastres y cuentas satélites de turismo.
- El diseño de la Hoja de Ruta para aplicar al modelo de Destinos Turísticos Inteligentes a la Región SICA, con el aval del Consejo Centroamericano de Turismo (CCT).
- El fortalecimiento de la Cadena Regional de Valor y empresarialidad, desde la creación de herramientas de análisis y caracterización y reconocimiento del ciclo de la vida de la MIPYME's Turísticas en cooperación intersectorial con CENPROMYPE.
- La creación de la herramienta de levantamiento para el estudio de necesidades de comercialización y creación de productos y servicios turísticos enfocados y gestionados por mujeres.

- La entrega del Manual de Riesgos de la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA).
- El fortalecimiento de las relaciones con la Organización Mundial del Turismo (OMT) y CEPAL.
- El inicio de la gestión de cooperación para proyectos priorizados en el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible (PEDTS) 2021-2025.
- El inicio del plan de trabajo con la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y la Comunidad del Caribe (CARICOM).
- La celebración de 2 reuniones ordinarias y 1 extraordinaria de CCT.
- La entrega de la primera Certificación de calidad Turística Sistema Integrado Centroamericano de Calidad y Sostenibilidad (SICCS) a Hotel de El Salvador.

18. Otras actividades relevantes de la Presidencia Pro Témpore De El Salvador (2023): Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador y la Secretaría General del SICA

El Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador y la Secretaría General del SICA, dentro del conjunto de actividades inherentes al proceso de integración desarrollaron otras actividades en el marco de la Presidencia Pro Tempore de El Salvador. Dichas actividades fueron impulsadas por los diferentes órganos, direcciones e instituciones especializadas en cumplimiento de sus respectivos mandatos y manteniendo el objetivo de avanzar en la integración regional (Véase Anexo 14 y 15).

19. Conferencias sobre el futuro de Centroamérica, previas a la PPT-El Salvador

19.1 I Conferencia sobre el futuro de Centroamérica (2021)

Esta Conferencia tuvo lugar el día 13 y 14 de septiembre de 2021, se enmarcó dentro del Plan de Formación sobre el Sistema de la Integración Centroamericana de la Vicepresidencia de la República de El Salvador, con el objetivo de realizar un análisis comparado de las experiencias de los procesos integracionistas en América Latina y la Unión Europea, evaluando así los logros y los desafíos del sistema regional centroamericano y abriendo un espacio de reflexión para avanzar

en el proceso integracionista. En dicha Conferencia se abordaron experiencias de América Latina y Europa, a través de las ponencias de profesionales y expertos sobre el proceso de integración en sus respectivas regiones.

Entre las Conferencias pueden destacarse: "Aprender del pasado para construir el futuro: principales lecciones del Bicentenario", "La integración económica como instrumento para el desarrollo sostenible del futuro", "Política migratoria de la región norte de Centroamérica", "El rol de la integración regional en el futuro de Centroamérica", "Estrategias de cooperación transfronteriza en Centroamérica", "¿Por qué la desigualdad es un problema y cómo resolverlo?", "Los retos para la construcción de regímenes de bienestar universales".

Mientras que dentro del panel de expertos puede destacarse el relativo a las **Cadenas productivas de valor transfronterizo** en el cual, participó el Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales Regionales del Instituto Social del MERCOSUR; la Unidad de Negocios de Medio Ambiente de SEBRAE Paraná, Brasil; la Secretaría de Integración Económica Centroamericana, SIECA.

Y el relativo a la **Evolución comparativa de los procesos de Integración de Centroamérica, MERCOSUR, la Unión Europea y Asia** llevado a cabo por Félix Ulloa h., Vicepresidente de la República de El Salvador, con la participación del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP); de la Corte Centroamericana de Justicia; del Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales Regionales del Instituto Social del MERCOSUR; de la Unidad de Negocios de Medio Ambiente de SEBRAE Paraná, Brasil; del Departamento de Economía, Universidad Loyola, Andalucía, España; y, de la Embajada de la República de Guatemala en El Salvador. Uno de los acuerdos fue la creación del Consejo Asesor de la Conferencia sobre el futuro de Centroamérica (Véase Anexo 16).

19.2 II Conferencia sobre el futuro de Centroamérica (2022)

La II Conferencia sobre el Futuro de Centroamérica también enmarcada en el Plan de Formación, realizada el 22 de agosto de 2022 en El Salvador y presidida por el Vicepresidente de la República de El Salvador, Félix Ulloa h., fue una oportunidad de vislumbrar una forma más concreta sobre el proyecto de la Unión Centroamericana, en la cual participaron diversos expertos constitucionalistas quienes realizaron valiosas aportaciones, con el objetivo central de alcanzar el Tratado de la Unión Centroamericana. Esta Conferencia a comparación de la anterior, sí contó con un elemento muy importante que provocó una distensión regional con la participación del

Secretario General del SICA recién electo, el Sr. Werner Vargas, después de 13 meses de acefalía en dicha Secretaría.

La Conferencia contó con la participación de la Designada Presidencial de la República de Honduras, Doris Gutiérrez; el Secretario privado y representante de la vicepresidencia de la República de Guatemala, Juan José Cabrera, el Canciller de la República de Nicaragua, Dennis Moncada, el Representante regional para Centroamérica y el Caribe de la Fundación Hanns Seidel, el Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia, Cesar Salazar, y el Secretario General del SICA (*Véase Anexo 17*).

Anexos



- Anexo 1: Reglamento Orgánico de la Reunión de Vicepresidentes y Designados a la Presidencia de las Repúblicas Centroamericanas.
- Anexo 2: Propuesta de Declaración por la República de El Salvador PPT-SICA El Salvador 2023.
- Anexo 3: Resolución 01-2022 del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.
- Anexo 4: Propuesta de Reforma al Protocolo de Tegucigalpa de 1991.
- Anexo 5: Declaración de Nicaragua de 1997.
- Anexo 6: Declaración Especial relativa a las instancias que integran el SICA, LVI Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno en Santiago de los Caballeros, República Dominicana.
- Anexo 7: Propuesta de agenda LVIII Reunión Jefes de Estado y de Gobierno del SICA.
- Anexo8: Sexto Protocolo de Reformas al Tratado Constitutivo del Parlamento Centroamericano.
- Anexo 9: Logros del Consejo Centroamericano de Turismo PPT El Salvador.
- Anexo 10: Cumbre de Ministros de Medio Ambiente .
- Anexo 11: Estrategia Nacional de Desarrollo Integral (ENDI).
- Anexo 12: Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística.
- Anexo 13: Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible (PEDTS 2021- 2025).

Anexo 14: Informe de las actividades desarrolladas por el SICA en el marco de la PPT-El Salvador.

Anexo 15: Actividades de la institucionalidad del SICA (noviembre-diciembre 2023).

Anexo 16: I Conferencia sobre el futuro de Centroamérica.

Anexo 17: II Conferencia sobre el futuro de Centroamérica.

Guía de acrónimos

- AEC: Asociación de Estados del Caribe
- CAC: Consejo Agropecuario Centroamericano
- CAF: Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe
- CARICOM: Comunidad del Caribe
- CATI: Centros de Apoyo a la Tecnología y a la Innovación
- CECC: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana
- CEFESTUR: Cursos Emergentes de Formación Especializada en Turismo
- CIS: Consejo de Integración Social Centroamericana
- COCATRAM: Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo
- CONCADECO: Consejo Centroamericano de Protección al Consumidor
- CNDS: Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible
- COMIECO: Consejo de Ministros de Integración Económica
- COMISCA: Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica
- COMMCA: Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamericana y República Dominicana
- CORSATUR: Corporación Salvadoreña del Turismo
- CCAD: Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
- CCT: Consejo Centroamericano de Turismo
- CCVAH: Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos
- CD- CATA: Consejo Directivo de la Agencia de Promoción Turística de Centroamérica
- CP-SICA: Comisión Permanente para la Erradicación de la producción, tráfico,

consumo y uso ilícitos de estupefacientes y sustancias psicotrópicas

- CRICAP: Consejo Registral Inmobiliario de Centroamérica y Panamá
- CSC: Comisión de Seguridad de Centroamérica
- ENDI: Estrategia Nacional de Desarrollo Integral
- ESCO: Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional
- FOSEP: Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión
- ISTO: International Social Tourism Organisation.
- ISTU: Instituto Salvadoreño del Turismo.
- ITSI: Fondo Internacional de Seguridad e Innovación
- MIPYME: Micro, Pequeña o Mediana Empresa
- MITUR: Ministerio de Turismo de El Salvador
- NNA: Niñez y Adolescencia
- OCAM: Comisión de Autoridades Migratorias de los países miembros del SICA
- ODECA: Organización de los Estados Centroamericanos
- ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
- PAIM: Plan de Acción de atención Integral a la Migración
- PARLACEN: Parlamento Centroamericano
- PDCC: Plataforma Digital de Comercio Centroamericana
- PEPFAR: President's Emergency Plan for AIDS Relief /Plan de Emergencia del
Presidente de los Estados Unidos para el Alivio del SIDA
- PEDTS: Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible
- PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

- PPT: Presidencia Pro Tempore
- PRICCO: Plan Regional Intersectorial contra el Crimen Organizado
- RREE: Relaciones Exteriores
- SG-SICA: Secretaría General del SICA
- SICA: Secretaría de Integración Centroamericana
- SICCS: Sistema Integrado Centroamericano de Calidad y Sostenibilidad
- SISCA: Secretaría de Integración Social Centroamericana
- TLC: Tratado de Libre Comercio

Referencias Bibliográficas

- EUROCIAL (2020). *Nace la Red CUIDAR+ sobre políticas de cuidado en América Latina*. <https://eurosocial.eu/actualidad/nace-una-red-en-latinoamerica-y-caribe-sobre-politicas-de-cuidado-de-larga-duracion/>
- Forbes Centroamérica (2023). *El COMITRAN presenta el “Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística 2035”*. <https://forbescentroamerica.com/2023/11/21/el-comitran-presenta-el-plan-maestro-regional-de-movilidad-y-logistica-2035>
- Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (2021), *Memoria de Labores* <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/fosep/documents/491460/download>
- Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá (2023). *Realizan lanzamiento oficial de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana (PDCC)*. <https://mici.gob.pa/2023/11/29/realizan-lanzamiento-oficial-de-la-plataforma-digital-de-comercio-centroamericana-pdcc/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba (2023). *Encuentro de Palenque: por una vecindad fraterna y con bienestar*. [Comunicado conjunto]. Comunicado <https://cubaminrex.cu/es/encuentro-de-palenque-por-una-vecindad-fraterna-y-con-bienestar-comunicado-conjunto>
- Presidencia de la República de El Salvador (s.f.). *Félix Ulloa, Vicepresidente de la República de El Salvador*. <https://www.presidencia.gob.sv/vicepresidencia/>
- Gobierno de El Salvador. (2023). *Vicepresidentes del SICA discuten propuesta de reformas al Protocolo de Tegucigalpa*. <https://www.presidencia.gob.sv/vicepresidentes-del-sica-discuten-propuesta-de-reformas-al-protocolo-de-tegucigalpa/>

Secretaría de Integración Económica Centroamericana [SIECA] (2023). *Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística 2035: Impulsando el desarrollo y la competitividad en Centroamérica*. <https://www.sieca.int/?p=24749>

Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana [SG-SICA] (2023). *Países miembros del SICA aprueban Plan Regional Contra el Crimen Organizado*. https://www.sica.int/noticias/paises-miembros-del-sica-aprueban-plan-regional-contra-el-crimen-organizado_1_133154.html

Editorial Bicentenario
Colección Cuadernos de Integración

